



Concejo Municipio de San Jacinto

Acta N° 13/23

En San Jacinto, el día 08 de Agosto, siendo la hora 19:00 el Alcalde convoca a sesión Extraordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Cristian Ferraro.
Concejales: Nicolas Cabrera, Yanina Curbelo, Joaquin Molina, Carmen Valiente, Adriana Gonzalez y Juan Delgado.

Orden del Dia.

- 1) Resoluciones de fondos, renovación de fondo perm., rendición de cuentas, estorno, transposiciones, etc.
- 2) Grupo de familias solicitan nuevo plan de vivienda de MEVIR.
- 3) Grupo de la Red de Mujeres Rurales solicitan materiales como apoyo para continuar mejorando la infraestructura tradicional del campo canario.
- 4) Escuela Rural N° 48 solicitan algún tipo de recreación para festejos del día del niño.
- 5) La Iglesia Del Pleno Evangelio, IPE, solicita para el día 12 de Agosto, el espacio público detrás del Estadio Mario Vecino para actividades recreativas con motivo del día del Niño.
- 6) Escuela N° 35 de ruta 7 km 45, solicitan apoyo con alguna actividad de animación, para el día 11 de agosto con motivo del día del niño.
- 7) Asociación de Magistrados, solicitan que alguna calle de San Jacinto, lleve el nombre de Marcela Saravia.
- 8) Denuncia policial, Oficio 146/2023 donde denuncian al Sr. Walter Vega que instaló un taller mecánico en su casa produciendo ruidos molestos.
- 9) Jardín N° 256 solicita la Plaza de Deportes el día 9 de setiembre donde se organiza una jornada de zumba a beneficio del jardín y además solicitan un escenario móvil. También solicitan pintura de exterior para pintar el muro y mano de obra para pintarlo.
- 10) Maria Yoselin Garcia, (venta de masas, ojitos, piononos, pizzas, alfajores, etc), Mariana Telechea, (productos naturales sin azúcar, gluten y lácteos) y Rossana Pereyra, (venta de ropa), solicitan hacer feria los domingos.
- 11) Jorge Baudana, (almacen) y Carlos Hernandez, (talabartería) solicitan hacer feria los miércoles.
- 12) La Peña solicita juegos inflables en la peatonal el día 12 de agosto para los festejos del día del niño.
- 13) Grupo de Danza del Centro Cultural solicitó locomoción para ir a un encuentro a Santa Rosa.
- 14) Concejales que le faltan Declaración Jurada de JUTEP.
- 15) Recibimos Proyecto Social de la Facultad.
- 16) CALUPROCERD, (Coop. Agraria Ltda. Uruguay de Product. de Cerdos).
- 17) Solicitud de Locomoción del Teatro Kalkas.
- 18) Escenario para festejos de Aniversario de San Jacinto y Tapia.



Resoluciones:

- 1) Se realizan las Resoluciones necesarias de Fondos, Transposiciones, etc.
- 2) Se generará una reunión con MEVIR y Dirección de Vivienda del Gob. Dptal., donde el Concejo ve viable proponer 2 terrenos de Esp. Públicos para dicha necesidad.
- 3) Se apoya con materiales por un valor de \$ 5.000,00.
- 4) El grupo de Recreación de la Intendencia no tiene disponibilidad y se trata de conseguir por el Mpio. y si no se encuentra queda sin efecto.
- 5) Se aprueba en prestar el lugar para festejar el día del niño.
- 6) En este punto se indica lo mismo que en el punto 4.
- 7) Se ve favorable la iniciativa y queda previsto con una próxima reunión, donde solo se tratará el nomenclator de la ciudad para tratar este tema y además hay otros nombres pendientes también.
- 8) Se notifica al Concejo y se deja constancia.
- 9) Se presta el lugar y la zorra como escenario y en cuanto a la pintada del muro, se coordinará con la comisión de padres para que lo hagan como se ha hecho otros años.
- 10) Se aprueba que los días domingos, las personas que lo solicitaron hagan feria.
- 11) En cuanto a los días miércoles se aprueba que la persona con venta de talabartería realice feria, pero el de almacén no queda aprobado.
- 12) Se contrataron Inflables para el día que pide La Peña.
- 13) Se notificó al Concejo que se contrató locomoción solicitada.
- 14) Se notificó a los Concejales que le faltaban la Declaración Jurada de JUTEP.
- 15) Luego de tiempo de Trabajo por las estudiantes Franca Valder, Ana Clara Madeiro y Ma. Fernandez Gomez sobre un Proyecto de fomento a la convivencia de espacios públicos a través del deporte y la recreación, se realiza la entrega del mismo y resultado final.
- 16) CALUPROCED informa posible fecha que harán su evento anual, que sería el 11 y 12 de Noviembre y luego traeran las solicitudes.
- 17) Visto la solicitud de locomoción del Grupo de teatro Kalkas, se tendrá una reunión previa con los profesores para coordinar la locomoción, ya que se contrató una para ir a Sta. Rosa con el Grupo de Danza del Centro Cultural.
- 18) Se informa que se pide a la UEP escenario para los festejos de San Jacinto y Tapia los días 08 y 15 de diciembre.





LA PRESENTE ACTA, SE LEE, SE OTORGA Y FIRMA, EN LA CIUDAD DE SAN JACINTO EL DIA 21 DE AGOSTO LA QUE OCUPA EL FOLIO N° 22,23 Y 24.

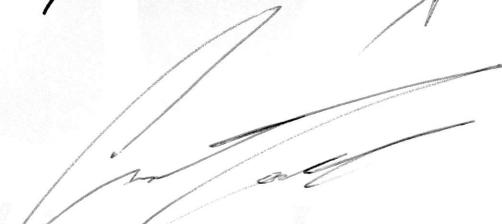

CARMEN VALIENTE
CONCEJAL


CRISTIAN FERRARO
ALCALDE


Yanina Curbelo
Concejal


Nicolás Cabrera
Concejal


Adriana González
Concejal


JOAQUÍN MOLINA
CONCEJAL

